



En Tarragona

Fomento cede al Ayuntamiento de Tarragona la titularidad de varios tramos de carreteras

- La longitud total de los tramos cedidos es de 7.347 m.

Madrid, 19 de junio de 2019 (Ministerio de Fomento)

El Ministerio de Fomento cede al Ayuntamiento de Tarragona la titularidad de varios tramos de carreteras que hasta ahora pertenecían a la Red de Carreteras del Estado.

El Ayuntamiento de Tarragona, con fecha 28 de enero de 2019, solicitó al Ministerio de Fomento la transferencia de titularidad de varios tramos de carreteras.

- Tramo: 1.1 N-240 entre los pp.kk. 0+000 y 0+407 con una longitud de 407 m.
- Tramo: 1.2 N-240 entre los pp.kk. 0+407 y 0+821 con una longitud de 414 m.
- Tramo: 2 N-340 entre los pp.kk. 1.160+930 y 1.161+600, longitud de 670 m.
- Tramo: 3 N-340 entre los pp.kk. 0+000 y 0+270 con una longitud de 270 m.
- Tramo: 4 N-340a entre los pp.kk. 1.160+560 y 1.160+738, longitud de 178 m.
- Tramo: 5 N-340a entre los pp.kk. 1.165+075 y 1.165+175, longitud de 100 m.
- Tramo: 6 N-340a entre los pp.kk. 1.166+530 y 1.166+787, longitud de 257 m.
- Tramo: 7 N-340a entre los pp.kk. 1.167+260 y 1.167+425, longitud de 165 m.
- Tramo: 8 N-340a entre los pp.kk. 1.167+600 y 1.167+810, longitud de 210 m.
- Tramo: 10.1 N-340a N-420 entre los pp.kk. 0+000 y 0+153, longitud de 153 m.
- Tramo: 10.2 N-420a entre los pp.kk. 0+000 y 0+568, con una longitud de 568 m.
- Tramo: 11 N-420a entre los pp.kk. 0+000 y 0+590 con una longitud de 590 m.
- Tramo: 12 A-7 entre los pp.kk. 1.164+085 y 1.164+405, longitud de 320 m.
- Tramo: 15 N-340 entre los pp.kk. 1.156+905 y 1.160+930, longitud de 215 m.
- Tramo: 16.1 N-340a entre los pp.kk. 1.164+541 y 1.164+726, longitud de 185 m.
- Tramo: 16.2 N-340 entre los pp.kk. 0+000 y 0+213 con una longitud de 213 m.
- Tramo: 18.1 N-420 entre los pp.kk. 18+157 y 18+365 con una longitud de 208 m.
- Tramo: 19 N-420 sin servicio entre los pp.kk. 0+000 y 0+243, longitud de 243 m.
- Tramo: 20 T-11 entre los pp.kk. 0+000 y 0+255 con una longitud de 255 m.
- Tramo: 21 Ramal Pz Europa a T-721 entre los pp.kk. 0+000 y 0+125.
- Tramo: 22 N-340 ramal sin servicio entre pp.kk. 0+000 y 0+110, longitud de 110 m.
- Tramo: 23 T-11 ramal sin servicio entre pp.kk. 0+000 y 0+065, longitud de 65 m.
- Tramo: 25.1 T-11 entre los pp.kk. 0+000 y 0+316 con una longitud de 316 m.
- Tramo: 25.2 T-11 entre los pp.kk. 0+000 y 0+129 con una longitud de 129 m.



- Tramo: 25.3 T-11 entre los pp.kk. 18+021 y 18+290 con una longitud de 269 m.
- Tramo: 26.1 Acceso Rovira i Virgili entre los pp.kk. 0+000 y 0+080, longitud de 80 m.
- Tramo: 26.2 Acceso Cementerio entre los pp.kk. 0+000 y 0+424, longitud de 424 m.
- Tramo: 26.2 Ramal A-7 entre los pp.kk. 0+000 y 0+208, longitud de 208 m.

Una vez acreditado el cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, al amparo de las condiciones establecidas en el artículo 5 de la Ley 37/2015 de Carreteras, el Ministerio de Fomento ha considerado procedente acceder a lo solicitado. La longitud total de los tramos cedidos es de 7.347 m, con una superficie estimada de 140.687 m².

El cambio de titularidad no conlleva transferencia de capital alguno, no generándose obligaciones económicas o gasto para la Administración General del Estado.

